



La instalación de un cementerio nuclear supondría la muerte de la comarca burgalesa de Odra-Pisuerga ■ J.M. González Palacín presidente de la Coordinadora Odra-Pisuerga



Casas de encuentro

RECURSOS SOCIALES ■ Está previsto que en 2003 todas las provincias de la Región tengan un Punto de Encuentro Familiar ■ **Valladolid, León, Salamanca, León y Palencia** cuentan ya con este lugar neutral para que los padres separados puedan ver a sus hijos ■ **La Junta** tiene previsto aprobar una ley para regularlos

Ana Martín Plaza

■ VALLADOLID

Tienen cocina, salón y habitaciones llenas de juguetes. Son verdaderas casas, pero nadie duerme en ellas. Son los Puntos de Encuentro Familiar, lugares neutrales donde se produce el encuentro de los miembros de parejas separadas y familias en crisis para facilitar la relación entre padres e hijos garantizando la seguridad y el bienestar del menor y del cónyuge vulnerable.

El primero que hubo en España lo puso en marcha en 1994 la Asociación para la Protección del Menor (Aprome), en Valladolid. Ahora hay 33 en todo el país. El año pasado se pusieron en marcha en la Comunidad los de León y Salamanca y, a principios de este, los de Palencia y Ávila.

"Para el año 2003 esperamos tener cubiertas todas las provincias de Castilla y León. Cada vez hay más divorcios de parejas con hijos, por lo que los Puntos de Encuentro se están haciendo imprescindibles", asegura la presidenta de Aprome, Marisa Sacristán. "Desde que empezamos hemos atendido a 600 familias, 292 sólo el año pasado".

En busca de una solución

Los juzgados de familia han comenzado a incluir en las sentencias de separación y divorcio el cumplimiento de los regímenes



Dibujos de los niños que acuden al Punto de Encuentro Familiar de Aprome en Valladolid.

de visita en estos lugares. "Cuando una pareja se separa, no siempre es fácil la relación, a veces hay peleas entre ellos, o entre las familias a la hora de entregar a los menores", señala una de las trabajadoras de Aprome.

"Con el Punto de Encuentro se evitan estas situaciones. Los progenitores que quieren se ven

y los que no dejan aquí al niño hasta que venga el otro", añade.

Esta posibilidad es realmente importante en el caso en el que hayan existido los malos tratos. "El punto de encuentro garantiza el anonimato del domicilio de las madres que residen en casas de acogida", señala Marisa Sacristán.

Pero un Punto de Acogida no es sólo un lugar físico. En él, psicólogos, trabajadores sociales y educadores ofrecen orientación a los padres para mejorar su relación con los hijos con el fin de prepararles para que sean autónomos y dejen de depender de este servicio.

Ahora, la Junta de Castilla y

Los datos

Objetivos generales

- Prevenir la violencia doméstica en los regímenes de visitas conflictivos.
- Favorecer el cumplimiento del derecho fundamental del menor a mantener la relación con ambos progenitores después de la separación.
- Preparar a los padres para que puedan mantener la relación con sus hijos sin depender de este servicio.

Dónde están los Puntos

- Valladolid: C/ Dos de Mayo 13, 2ºB
- León: C/ Padre Isia 21, 1ºC
- Salamanca: C/ Gil Gonzalo Dávila 22, 1ºA
- Palencia: C/ Francisco Vighi 23, Bajo 5
- Ávila: Plaza San Miguel 5, Bajo.

Teléfono de contacto

983 29 68 44

www.aprome.org

León a través de la Dirección General de la Mujer, tiene previsto aprobar una ley que regule estos lugares. "Es importante que se determine cómo deben ser y qué formación debe tener el equipo", señala la presidenta de Aprome. ■ redacción@diavalladolid.es

Cómo actuar con los hijos en caso de separación o divorcio



- Informar al niño en un clima de confianza y cariño sobre la nueva situación. Es importante dejarle expresar sus sentimientos.
- Dejar claro que él no tiene la culpa.
- No discutir en presencia del niño y menos si es sobre la custodia, las visitas o la manutención.
- No introducir más cambios de los necesarios. Si es posible, los niños deben seguir viviendo en el mismo domicilio, yendo al mismo colegio...
- Respetar el programa de visitas que deben dedicarse al niño. Escuchar al niño y dejar que hable de ellas. No utilizar al menor como correo.



- Dejar que los hermanos se ayuden para superar la situación.
- Gran número de problemas podrían evitarse si se informa al tutor del niño en el colegio sobre la situación.
- Explicar al niño que no debe ocultar su situación a sus amigos. Hay que animarle a que lo comente con naturalidad.
- Es conveniente que los niños mantengan contacto con todos los abuelos.
- Cuando llegue el momento, hay que aclarar a los hijos que sus padres pueden volver a casarse sin que ello suponga tener otro padre o madre.